



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS

Subprograma de Becas de Tesis Externas - 2022

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

CONVOCATORIA EXTERNA

A personas egresadas de licenciatura en: Antropología, Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística o disciplinas afines, provenientes de instituciones de educación superior ubicadas dentro del territorio mexicano, a participar por una beca para realizar, durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2022, su tesis o trabajo recepcional¹ bajo la dirección exclusiva de un profesor/a-investigador/a o Cátedra-Conacyt adscrito al CIESAS, conforme a las siguientes:

B A S E S

I. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. El periodo de la beca comprenderá del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.
2. El número de becas a otorgar estará sujeto a la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto disponible para el Programa de Becas para el ejercicio 2022. En el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad legal para la Institución.
3. El monto de la beca será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) mensuales.
4. Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre.

II. REQUISITOS GENERALES

1. Provenir de una institución de educación superior, ubicada en territorio mexicano con reconocimiento oficial.
2. Ser egresado de las carreras antes mencionadas o afines (100% de créditos concluidos) y no tener más de dos años de egreso al momento de solicitar la beca.

¹ Producto académico de calidad, ya sea una tesina, un reporte extenso, un artículo para revista de investigación, un trabajo audiovisual, entre otros, que sea validado por la institución de procedencia como modalidad de titulación.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



3. Contar con un promedio general mínimo de 8.0 en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
4. Haber cubierto los requisitos para optar por una vía de titulación (servicio social, idioma, etc.)
5. No haber sido becario/a del CIESAS, a excepción del Subprograma BCTMI.
6. No contar con título profesional de licenciatura.
7. No desempeñar cargo, comisión, o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.

III. PROCESO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN

La persona que aspire a la beca y cuente con los requisitos generales y perfil requerido, elegirá uno de los temas de investigación listados en el **ANEXO** de esta convocatoria y solicitará, vía correo electrónico, una entrevista con el/la investigador/a responsable del proyecto, adjuntando a dicha solicitud, *curriculum vitae* y carta de exposición de motivos.

El/la investigadora tendrá a su cargo el proceso de selección. Para tal efecto, concederá las entrevistas que considere pertinentes de acuerdo al perfil e intereses académicos de los/as aspirantes; posteriormente seleccionará al/la aspirante que postulará ante la Comisión de Becarios y a quien orientará en la elaboración del **proyecto de investigación para el desarrollo de la tesis**, cuya extensión no será mayor a diez cuartillas, en el cual se deberán considerar los siguientes puntos:

- Título descriptivo
- Síntesis del proyecto
- Planteamiento del problema (especificando cobertura geográfica e histórica)
- Justificación
- Objetivo general y objetivos particulares
- Antecedentes y desarrollo del problema
- Pregunta de investigación central
- Descripción del trabajo de campo o archivo (actividad, lugar, duración, tipo de colaboradores, tipo de instrumentos a utilizar, entre otros).
- Cronograma de actividades (actividades a realizar, fechas, y porcentaje de avances en la investigación de tesis).
- Bibliografía (utilizada en la elaboración del proyecto).





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Una vez que el proyecto de investigación sea aprobado por la persona responsable de la línea temática, el/la candidata/a reunirá y presentará al investigador/a, los siguientes:

IV. DOCUMENTOS

(Integrar en el orden en que se enlistan en un solo archivo PDF).

1. Carta exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Tesis Externas-promoción 2022, en donde describa sus intereses académicos, señalar por qué se interesa en el tema elegido, así como expectativas al formar parte del Programa de Becas del CIESAS (formato libre, mínimo una cuartilla).
2. *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).
3. Proyecto de investigación para el desarrollo de la tesis.
4. Una carta de recomendación académica (reciente) de un/a profesor/a de la institución educativa de procedencia.
5. Constancia emitida por la institución de procedencia o certificado de licenciatura que acrediten: 100% de créditos concluidos del plan de estudios; promedio general; generación a la que pertenece y fecha de conclusión.
6. Constancia emitida por la institución de procedencia donde se señale que el/la aspirante a la beca ha cubierto los requisitos necesarios para optar por una vía de titulación (*servicio social, idioma u otros que tenga establecidos la propia institución*).
7. Constancia emitida por la institución de procedencia que señale y apruebe la modalidad de titulación elegida por el/la aspirante (tesis, tesina, trabajo audiovisual, etc.) y donde se autorice la dirección exclusiva del/la investigador/a del CIESAS.
8. Carta donde de manera puntual el/la aspirante se obligue al cumplimiento de los compromisos establecidos en esta convocatoria (referir cada uno) de acuerdo al numeral VI.

Una vez recibidos los documentos mencionados, la persona responsable del proyecto realizará la postulación del/la candidata/a a través de la Plataforma de Becas: https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion_investigador.php del **8 al 19 noviembre del 2021**, de acuerdo al punto: *SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS/AS, numeral 10* de la Convocatoria Interna.

V. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La Comisión de Becarios evaluará sólo las postulaciones realizadas en tiempo y que cumplan con los requisitos, documentos y procedimientos establecidos en la presente convocatoria y seleccionará a quienes conformarán la promoción BTE-2022.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El día **13 de diciembre del 2021** se publicarán los resultados en la página web del CIESAS <https://www.ciesas.edu.mx> y <https://docencia.ciesas.edu.mx/oferta-educativa/programa-de-becas/subprograma-de-becas/>. Las personas seleccionadas recibirán, dentro de los tres siguientes días hábiles, un correo electrónico con indicaciones para formalizar el ingreso como becarios/as del CIESAS. *(La notificación puede llegar a la bandeja de correo no deseado (SPAM), por lo que se recomienda revisarla constantemente).*

VI. COMPROMISOS DEL BECARIO/A:

1. Formalizar en el tiempo requerido, el ingreso como becario/a del CIESAS.
2. Dedicar tiempo completo al desarrollo de la tesis o trabajo recepcional, conforme a las actividades establecidas en el cronograma.
3. Entregar informes mensuales, detallando las actividades realizadas y el avance de la tesis o trabajo recepcional.
4. Entregar al término de cada cuatrimestre las evidencias que soporten el avance reportado en los informes mensuales.
5. Participar en la Jornada de Becarios y/o coloquios que se convoquen a efectos de presentar los avances de la tesis o trabajo recepcional.
6. Incluir en los agradecimientos de la tesis o trabajo recepcional, la referencia al Programa de Becas del CIESAS por la beca otorgada.
7. Entregar al término del periodo de la beca, la tesis o trabajo recepcional concluida, con el voto aprobatorio del director de tesis.
8. Entregar dentro del primer trimestre del 2023 constancia del registro de la tesis ante la institución de procedencia, solicitando fecha para la defensa y obtención del grado.
9. Entregar copia del acta de grado y un ejemplar de la tesis.
(De existir las condiciones presupuestales, el CIESAS otorgará un estímulo económico a quienes se titulen a más tardar el 30 de junio del 2023).

En el caso que el becario/a renuncie al Programa o incumpla con sus compromisos y no concluya satisfactoriamente con la tesis o trabajo recepcional dentro del periodo de la beca, tendrá la responsabilidad de reintegrar la totalidad de apoyos recibidos y no podrá ser parte de otro subprograma de becas del CIESAS.

VII. COMPROMISOS DEL CIESAS

1. Proporcionar credencial a la persona becada, con la cual podrá tener acceso a los servicios de bibliotecarios del CIESAS.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2. Brindar, a través del director de tesis, asesoría, capacitación y supervisión continua y pertinente para desarrollar y concluir oportunamente la tesis o trabajo recepcional, motivo de la beca.
3. Dar el crédito correspondiente a todo producto académico resultado de la asesoría y capacitación que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
4. Realizar de manera puntual y de acuerdo al calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.
5. Extender constancia de participación y liberación de compromisos correspondientes al Subprograma BTE-2022, a la entrega del acta de grado de licenciatura y tesis correspondiente.
6. Dar a conocer oportunamente el Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS. <https://docencia.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Reglamento-General-del-Programa-de-Becas5384ar.pdf>

CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Externa	30 de septiembre del 2021
Primer contacto, entrevistas, elaboración de proyecto e integración de documentos	1º de octubre al 7 de noviembre del 2021
Postulación de candidatos a la beca	8 al 19 de noviembre del 2021
Evaluación de candidatos	
Publicación de Resultados	13 de diciembre del 2021
Inicio y fin de promoción BTE-2022	1º de enero al 31 de diciembre del 2022

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico: segformativo@ciesas.edu.mx. Cuestiones técnicas de la plataforma dirigirse a: soporte_docencia@ciesas.edu.mx.

Ciudad de México a 30 de septiembre del 2021.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General



ANEXO
TEMAS DE DE INVESTIGACIÓN ACEPTADOS
PARA EL SUBPROGRAMA BTE-2022

Investigador/a – contacto	Título del tema de investigación	Resumen del tema de investigación	Perfil del aspirante a la beca
<p>Erica Elena González Apodaca CIESAS Pacífico Sur erica.glz.apodaca@gmail.com</p>	<p>Conocimientos intergeneracionales y saberes socialmente productivos en la educación superior comunitaria de Oaxaca.</p>	<p>A más de diez años del surgimiento de las primeras iniciativas de educación superior comunitaria y/o intercultural en Oaxaca, esta propuesta analiza los saberes intergeneracionales y conocimientos socialmente productivos construidos en su devenir, desde la mirada de sus actores. Los proyectos educativos en curso, no se conciben de manera aislada, sino como parte de luchas políticas y territoriales de las comunidades de Oaxaca. La propuesta asume un enfoque etnográfico y sociocultural de los procesos educativos y un marco colaborativo de investigación.</p>	<p>Egresado de Licenciatura o Maestría en Antropología Social, Sociología, Ciencias de la Educación, Pedagogía. Preferente conocimiento de Oaxaca y la región de estudio. Preferente experiencia y conocimiento de contextos comunitarios y de diversidad cultural. Motivación por el tema. Redacción clara.</p>
<p>Efrén Sandoval Hernández CIESAS Noreste esandoval@cieras.edu.mx</p>	<p>La relación con las prendas de vestir y la creación de estilos a partir de ropa de segunda mano, en jóvenes de zonas urbanas de México.</p>	<p>Esta propuesta se centra en la ropa de “segunda mano” o “vintage”, y su relación con jóvenes mujeres que las modifican y revenden a través de “bazares” establecidos en locales físicos y virtuales. La pregunta ¿por qué las jóvenes están diseñando cierto tipo de ropa a partir de prendas de segunda mano? se responderá al desarrollar casos de “bazareñas” en ciudades de México, enfocándose en sus preferencias estéticas y su relación con las prendas y con mujeres con preferencias similares.</p>	<p>La o el becario deberá estar inscrito en una licenciatura relacionada con las humanidades (antropología, sociología, comunicación), el diseño (de modas, gráfico) o las artes visuales. Su institución tendrá disponibilidad para que un profesor de otra institución dirija la tesis del o la estudiante. La o el becario deberá dar evidencia de tener habilidades para la redacción de textos académicos, con la presentación de resúmenes, informes y el ordenamiento de información; así como estar familiarizado con la lectura de textos académicos. Deberá tener facilidad para interactuar con personas ajenas a su entorno.</p>

<p>Laura Montesi Altamirano CIESAS Pacífico Sur lau.montesi@gmail.com</p>	<p>Vivir con enfermedades o condiciones crónico-degenerativas en comunidades indígenas.</p>	<p>En las últimas décadas las poblaciones indígenas han vivido grandes cambios socioculturales, ambientales y demográficos, algunos de los cuales han propiciado la presencia y el aumento de enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes, la insuficiencia renal, las enfermedades respiratorias crónicas, entre otras.</p> <p>Este proyecto busca arrojar luz sobre qué implica en términos personales, familiares y/o comunitarios para personas de comunidades indígenas el vivir con estas enfermedades de largo curso, a menudo en condiciones de vulnerabilidad estructural.</p>	<p>Estudiantes interesados(as) genuinamente en los temas del proyecto, egresados(as) de licenciatura de las carreras en Antropología, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Conducta, o disciplinas afines.</p> <p>Estudiantes con promedio mínimo de 8 y que cuenten con el aval explícito de sus universidades de pertenencia para participar en este programa. Necesarios conocimientos mínimos de Antropología Médica (familiaridad con conceptos clave: enfermedad/padecimiento; carrera del enfermo; trayectoria de atención; sistemas y modelos médicos; pluralismo médico) y de las técnicas de investigación cualitativa.</p> <p>Imprescindible un fuerte sentido ético y conocimiento de los principios de bioética en la investigación.</p> <p>Altamente recomendable haber tenido experiencias previas (aunque breves) de trabajo de campo y tener ya identificadas la localidad, los sujetos de estudio y las modalidades de contacto para dar inicio al trabajo de campo sin contratiempos.</p>
<p>Pablo Martínez Carmona CIESAS CDMX martinezcarmonapablo@ciesas.edu.mx</p>	<p>Métodos y prácticas de lectura y escritura en escuelas primarias de la Ciudad de México durante la República Central (1835-1846)</p>	<p>El tema de investigación que se propone es acerca de los métodos y prácticas de lectura y escritura en escuelas primarias de la ciudad de México durante la República Central (1835-1846). Se pretende que el tesista desarrolle una argumentación de la función que tuvieron los métodos de enseñanza de los textos de lectura y escritura y, sobre todo, que analice su adaptación por los maestros y maestras, así como las prácticas de aprendizaje por parte de los alumnos.</p>	<p>Pasante de las licenciaturas de historia, etnohistoria y afines que deseen y se comprometan a realizar su tesis en un breve tiempo de un año y estén interesados en un tema de investigación de historia de la educación mexicana del siglo XIX.</p>

<p>Julio Ulises Morales López CIESAS Pacífico Sur jumoraleslo@conacyt.mx</p>	<p>“Género y pobreza energética en dos comunidades indígenas de mayor pobreza en Oaxaca”.</p>	<p>Usando el método etnográfico con un planteamiento de perspectiva de género, la investigación analizará los impactos de la pobreza energética en mujeres indígenas que viven en dos municipios considerados de mayor pobreza en Oaxaca, enfatizando en las necesidades energéticas, los satisfactores y las estrategias de acceso. Lo anterior, permitirá abordar otros aspectos sobre la desigualdad de género y la feminización de la pobreza en estas sociedades.</p>	<p>Formación en alguna disciplina de las ciencias antropológicas, ciencias sociales o afines. Disponibilidad para radicar en la Ciudad de Oaxaca durante el periodo de la beca y, en las comunidades de investigación para realizar trabajo de campo etnográfico.</p>
<p>María Guadalupe Ramírez Rojas CIESAS Sureste guadalupe.ramirez@ciesas.edu.mx</p>	<p>Conductas y representaciones sociales en torno a la vacuna contra la COVID-19.</p>	<p>Estudio empírico, descriptivo, analítico, el cual se apoyará de un diseño de estudio de caso y de metodología cuali-cuantitativa. Nos interesa explorar y profundizar en la comprensión de aquellas conductas y percepciones individuales, que además pudieran tener un reflejo en lo colectivo, respecto a la aceptación o rechazo de la vacuna contra la COVID-19. Es de nuestro particular interés reconocer las opiniones y perspectivas individuales y su posible vínculo con el ámbito colectivo en alguna población indígena a determinar. También nos planteamos analizar aquellas políticas públicas del ámbito nacional, estatal y local, dirigidas a la población indígena con el fin de proveer acceso de la vacuna de la COVID-19.</p>	<p>Egresadas o egresados de licenciatura de las carreras en: Antropología, Antropología Social, Historia, Ethnohistoria, Lingüística o disciplinas afines. Se solicita un promedio mínimo de 8, ser estudiante regular de su universidad, y que según reglamento y/o normatividad universitaria se acepte que el o la estudiante cuente con un director de tesis externo (único). Interesadas (os) en el tema de investigación propuesto para desarrollar un tema de tesis derivado del proyecto "Conductas y representaciones sociales en torno a la vacuna contra la COVID-19", donde la investigadora principal a cargo de dicho proyecto funja como su única Directora de Tesis del o la estudiante, para lo cual su universidad deberá avalar lo anterior. Deberá disponer de equipo de cómputo propio y web cam, con adecuada y regular conectividad de internet. La presente convocatoria no acepta Co-direcciones de tesis. El o la estudiante podrá tener asesores de su centro universitario como parte de su comité de tesis.</p>

<p>José Alejandro Meza Palmeros CIESAS Noreste alefijomp@gmail.com</p>	<p>Procesos de medicalización e interacción entre la población y la biomedicina. Una aproximación a través de la etnografía digital.</p>	<p>Podemos afirmar que la sociedad actual se encuentra profundamente medicalizada, es decir, distintas prescripciones biomédicas son implementadas en la cotidianidad y constituyen elementos culturales fundamentales. Sin embargo, el discurso biomédico es apropiado continuamente por los sujetos configurándose distintas rupturas discursivas y prácticas que articulan este discurso con otros enunciadores. El objetivo de la investigación es analizar los procesos de apropiación del discurso biomédico, durante su reproducción y apropiación, en el espacio digital, con población residente de un contexto precarizado de Nuevo León.</p>	<p>Estudiante de antropología, sociología o disciplinas afines con interés en el estudio de los procesos de medicalización y en la interacción entre la población y la institución médica, a través del empleo de la etnografía digital.</p>
--	--	---	--

Todas las propuestas que se recibieron en tiempo y forma fueron evaluadas por la Comisión de Becarios. La confirmación de los resultados, así como observaciones y/o sugerencias de la Comisión de Becarios se enviarán vía correo electrónico; se pide verificar bandeja de correos no deseados. En caso de dudas o comentarios dirigirse al correo: segformativo@cieras.edu.mx.